



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO  
PEREIRA - RISARALDA

Pereira, 22 de abril de 2016

Oficio No. 1034

DOCTORA  
**PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y  
ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DOCENTES  
CARRERA 7 No.18-55  
PEREIRA, RISARALDA

<http://sana.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radición No. 19320-2016  
Fecha: 24/04/2016 - 16:30:38  
Recibido por: SANDRA ROSA BETANCUR ARTISTIZABAL  
Destino: SECRETARÍA EJECUTIVA

Referencia: Ejecutivo  
Radicado: No. 2016 - 00081  
Demandante: Miguel Antonio Parra  
(C.C. 10.080.623)  
Demandado: Municipio de Pereira - Secretaría de  
Educación.

Me permito comunicarle que mediante providencia del catorce (14) de abril de dos mil dieciséis (2016), proferida dentro del proceso de la referencia, este despacho judicial, dispuso se le oficiara para que en el término de diez (10) días, con destino a este proceso, se sirvan remitir la liquidación realizada al señor Miguel Antonio Parra identificado con la cédula de ciudadanía No.10.080.623, mediante oficio 2441 del 26 de febrero de 2014, la cual fue tenida en cuenta para la expedición de la Resolución 2882 del 24 de julio de 2014; así mismo, deberá certificar el valor de las prestaciones sociales percibidas por un servidor público de planta en un empleo similar al que ocupaba el señor Miguel Antonio Parra durante el periodo que laboró para ese ente territorial.

Prueba previa.

Al contestar favor citar el número de oficio y la radicación de la referencia.

Cordialmente,

**LUZ ZORAIDA RENTERÍA CASTRO**  
Secretaría

Calle 41 Carreras 7ª y 8ª Torre A Oficina 216 Palacio de Justicia  
Tel. 314 77 97 - Fax 314 77 96  
E-mail: [adm03per@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm03per@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Pereira - Risaralda



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	19320
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	1034		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUZ ZORAIDA RENTERIA CASTRO		
<b>Descripción o asunto:</b>	EJECUTIVO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	<b>Copia a:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

